

**LA SECRETARIA DISTRITAL DE GESTION HUMANA DE LA ALCALDIA DE
BARRANQUILLA****CERTIFICA**

Que revisada la planta global de cargos correspondiente a la Administración Central Distrital, se pudo constatar que a la fecha no existe el recurso humano suficiente para realizar las siguientes actividades:

Prestación de servicios profesionales para brindar asesoría a la Secretaría Distrital de Gobierno en las ejecución de actividades tendientes al cumplimiento del programa de fortalecimiento para la inclusión de estrategias para el desarrollo integral de las poblaciones NARP en el Distrito de Barranquilla.

Se expide la presente certificación el 02 de julio de 2025.

Cordialmente,



ELANIA SAURA REDONDO PEÑA
Secretario de Despacho
Secretaría Distrital de Gestión Humana

SDGH5283-2025

Proyectó: Njimenez
Revisó: Emunera